



Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí
Dirección de Educación y Capacitación
PLAN DE CAPACITACIÓN

DEEC 022/20
DEAV-04/120

Aspectos Generales

Mir del PBR	1.2 Capacitación de la Población en General en materia de Derechos Humanos.					
Nombre de la actividad	Taller: "Resolución de conflictos a través de la Tolerancia"					
Nombre de la Capacitadora	María Silvia García Vázquez					
Lugar	Comité Ciudadano Unificador de esfuerzos	Dirección	Himalaya 430, col. Colinas del Parque, S.L.P. C.P. 78294			
Fecha	Martes 10 de febrero del 2026	Horario	9:00 a 12:00	Duración	3 horas	
Dirigido a	Voluntariado y personal interno de la Institución, Comité Ciudadano Unificador de esfuerzos		Número de personas	Mujeres: 25 Hombres: 1 Total: 26 Asistentes		
Tratado Internacional						
Declaración de Principios sobre la Tolerancia						
Objetivo general						
Generar espacios de análisis y reflexión sobre el Derecho a la No Discriminación, sus consecuencias y formas de prevenir y evitar.						
Objetivos particulares						
1. Las y los participantes conocerán el concepto de Discriminación						
2.- Las y los participantes conocerán el concepto de la tolerancia y sus beneficios						
3. Las y los participantes reflexionarán sobre los límites de la Tolerancia						
Contenidos temáticos a desarrollar						
1. Declaración de Principios sobre la Tolerancia						
2. Art. 186 del Código Penal						

Formato: FDEC/01

Nombre y firma de la Capacitadora